

RESOLUCION No. 24
(Neiva, 21 de abril del 2023).

La Secretaria Jurídica de la Cámara de Comercio del Huila, de conformidad con sus atribuciones legales y estatutarias, por medio del presente acto procede a aclarar en el Sistema Integrado de Información S.I.I. la inscripción con número 67408 del Libro IX De las sociedades comerciales, del 9 de marzo del 2023, a nombre de la sociedad CLS REDES Y COMUNICACIONES S.A.S., con matrícula mercantil No. 385278.

ANTECEDENTES:

1. Mediante documento de constitución del 24 de febrero del 2023, suscrito por el accionista constituyente CARLOS ALFONSO CONTRERAS LUGO, se solicitó a esta entidad el registro de la constitución de la sociedad CLS REDES Y COMUNICACIONES S.A.S.
2. En el referido documento, se designó como GERENTE (Representante Legal), al señor CARLOS ALFONSO CONTRERAS LUGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.420.090, y al señor JUAN GABRIEL CALDAS ROBLES como Representante legal Suplente, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.083.027.639.
3. El acto de constitución fue inscrito por esta entidad cameral el 9 de marzo del 2023 en el Libro IX De las sociedades comerciales bajo el número de registro 67408, a nombre de la sociedad CLS REDES Y COMUNICACIONES S.A.S., no obstante, por error involuntario, la digitación de la noticia de inscripción quedó incompleta puesto que se omitió el nombramiento del subgerente.

De acuerdo con lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Aclarar la noticia mercantil en el Sistema Integrado de Información S.I.I. de la inscripción con número 67408 del Libro IX De las sociedades comerciales, del 9 de marzo del 2023, a nombre de la sociedad CLS REDES Y COMUNICACIONES S.A.S. con matrícula mercantil No. 385278, quedando de la siguiente manera:

NEIVA
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25

NEIVA
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 6
Calle 21 Sur No. 25-41



Noticia: CONSTITUCION DE SOCIEDAD SAS, DESIGNACION DE GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL) Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

SEGUNDO: Incorporar en el expediente de la sociedad CLS REDES Y COMUNICACIONES S.A.S., el Certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía a nombre del señor JUAN GABRIEL CALDAS ROBLES.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el boletín de Noticia Mercantil, en la página web Institucional www.cchuila.org.

Publíquese y cúmplase



YIRA MARCELA CHILATRA SÁNCHEZ.
Secretaria Jurídica.

NEIVA
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25

NEIVA
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 6
Calle 21 Sur No. 25-41



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
www.tuv.com
ID: 300024929

